

## COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "BOPESA. S.A."

DIREC: AV. Gran Colombia. 12-120 y Miguel Espinoza, 6to. Piso OF.603 TELF: 2571-762 CEL: 0991862105 e-mail: ciabopesa@hotmail.com

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10:h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colombia Nro. 12-120, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores GALO RAMIRO BORJA PEREZ, con un capital de \$ 300,00; RODRIGO XAVIER BORJA CEVALOS,. Con un capital de \$ 400.00, y, SENEIDA OLIVA VARGAS VASQUEZ, con un capital de \$ 98,00, CHRISTIAN ALEJANDRO LARA REYNEL, con un capital de \$ 1.00 y la CIA. OXIVIDA CIA. LTDA, legalmente representada por el señor Galo Ramiro Borja, en calidad de Gerente General, con un capital de \$ 1.00 accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A, quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

## APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, INFORME DE GERENTE E INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Preside la Junta la señora Senieda Oliva Vargas, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Galo Ramiro Borja Pérez, Gerente General de la misma, previamente la señora presidenta solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia de la totalidad del capital social, por lo que declara instalada la junta con el carácter de universal y acto seguido se entra a tratar el orden del día:

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta, todos conocemos la situación de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2014, hemos realizado incremento de cupos y unidades así como gestiones con varias empresas de producción con la finalidad de firmar contrato de trabajo, en cumplimiento con la ley es obligación de los administrados al termino del ejercicio económico presentar a la junta general de accionistas el balance y los informe de Gerente y de Comisario para su conocimiento y aprobación, documentos que fueron puestos en conocimiento de los accionista oportunamente razón por la cual todos conocen los mismos y se ha convocado a esta junta para su aprobación. Toma la palabra el señor Rodrigo Borja Cevallos y manifiesta, efectivamente los documentos puestos en conocimiento de los accionistas reflejan la real situación económica de la empresa, por lo que está de acuerdo con los mismos y mociona que se aprueben los mismos, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta por unanimidad de los facultados a votar aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Informe de Gerente General e Informe de Comisario, del ejercicio económico del año 2014.



## COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "BOPESA. S.A."

DIREC: AV. Gran Colombia. 12-120 y Miguel Espinoza, 6to. Piso OF.603 TELF: 2571-762 CEL: 0991862105 e-mail: ciabopesa@hotmail.com

Una vez agotado el orden del día, la señora presidenta concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la sesión con el mismo quórum y se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observaciones se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, junto en la señora presidenta y secretario que certifica.

Siendo las 12H00, se da por terminada la junta.

Senieda Oliva Vargas Vásquez PRESIDENTA ACCIONISTA

Servida O Vorgosi

Galo Ramiro Borja Pérez SECRETARIO ACCIONISTA

Rodrigo Xavier Borja Cevallos ACCIONISTA.

Christian Alejandro Lara Reynel ACCIONITAS

OXIVIDA CIA LTDA. ACCIONISTA